

# RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD VIAL



**Ministerio del Interior**  
Presidencia de la Nación



<http://www.cruzroja.com.ar> - <http://www.adefa.com.ar> - <http://www.seguridadvial.gov.ar> - <http://www.mininterior.gov.ar>



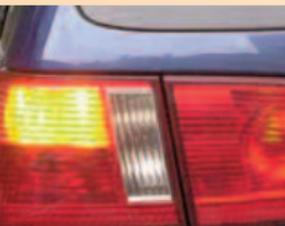
2

## Introducción

Desde la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, por iniciativa de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, asumimos el compromiso de trabajar sobre la concientización de los conductores para lograr un cambio cultural.

Conjuntamente con la Cruz Roja, la Asociación de Fabricas de Automotores y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, desarrollamos el presente manual, que será entregado con cada vehículo okm que se venda en nuestro país con recomendaciones para los conductores respecto de las normativas de tránsito vigentes, como así también algunos consejos y medidas de prevención con el fin de promover adecuadas conductas de manejo.





## Conducción preventiva y segura

Una correcta conducción se corresponde con la normativa de tránsito vigente. Por lo cual, la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449, considera que: **“los conductores deben:**

- a) Antes de ingresar a la vía pública, verificar que tanto él como su vehículo se encuentren en adecuadas condiciones de seguridad, de acuerdo con los requisitos legales, bajo su responsabilidad.
- b) En la vía, circular con cuidado y prevención, conservando en todo momento el dominio efectivo del vehículo, teniendo en cuenta los riesgos propios de la circulación y demás circunstancias de tránsito...”

5

- Anunciar todas las maniobras con luces de giro o intermitentes
- Respetar una adecuada distancia de seguimiento
- Programar el viaje para evitar conducir de noche y respetar las horas de descanso
- Observar constantemente los espejos retrovisores
- Evitar realizar maniobras bruscas.
- Circular con luces bajas encendidas

## Otros factores Influyentes:

**Factores Distractivos:** realizar alguna actividad, ajena al manejo, puede resultar riesgoso. Es importante concentrarse en el tránsito y estar sumamente atento, se debe evitar el uso de localizadores y telefonos celulares, asi como escuchar radio y/o reproductores con auriculares. El traslado de animales en el vehiculo de modo inapropiado; el arreglo personal mientras se conduce, tomar mate, leer, etc,.. son factores de distraccion.

- 6 Capacidad visual:** nuestro campo visual se ve disminuido o nulo con los cambios de iluminación (amanecer y atardecer) y adaptarse a ello conlleva un lapso de tiempo. Durante la conducción nocturna es frecuente que se presenten efectos de ceguera debido al encandilamiento de las luces del vehículo que circula por la mano contraria; en tal sentido descubrir personas o animales puede resultar muy difícil, por ello es muy importante estar muy atento.

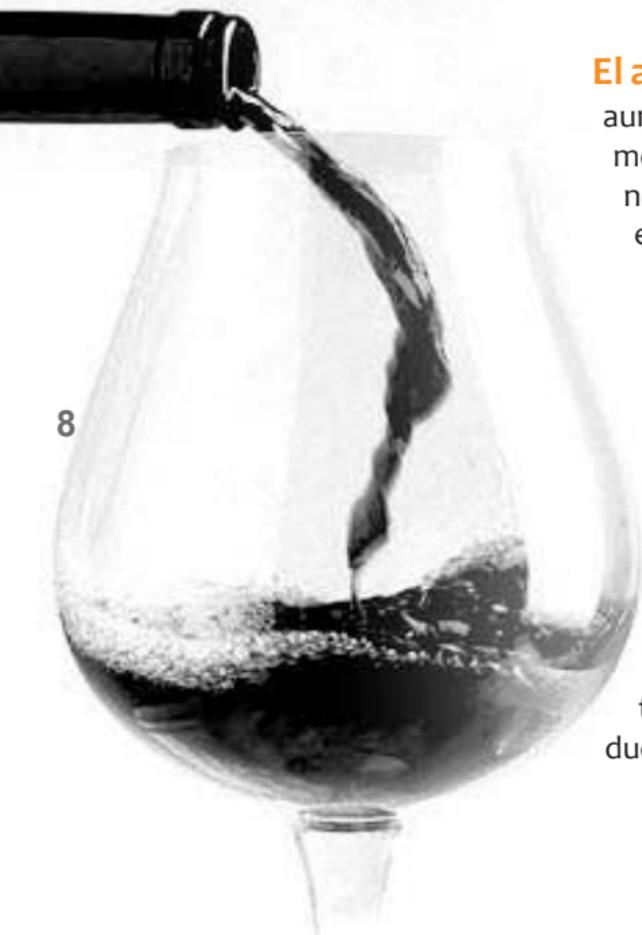
**Percepción selectiva:** al conducir con preocupaciones o con la necesidad de llegar pronto al lugar de destino, se genera el efecto de NO tener presente la posibili-



dad de aparición de algún riesgo o situación imprevista. En estos casos domina una especie de mecanismo de represión de la conciencia. El estar consciente y la consideración de la aparición de riesgos deberían llevar a una reducción de la velocidad.

**El estrés:** empeora la conducta y puede ocasionar reacciones equivocadas.

**El cansancio:** es una de las mayores causas en siniestros de tránsito, ya que provoca alteraciones en la atención y afecta la percepción, reacción, concentración y la coordinación psicomotriz.



**El alcohol y las drogas:** el consumo de alcohol, aun en cantidades relativamente pequeñas aumenta el riesgo de los conductores y de los peatones que se ven involucrados en un siniestro. Los efectos inmediatos del alcohol sobre el cerebro son depresivos o estimulantes dependiendo de la cantidad consumida. En cualquiera de los casos, el alcohol provoca un menoscabo de las facultades, ya que perjudica la capacidad de discernimiento, torna los reflejos más lentos y reduce la atención y la agudeza visual. Los efectos de las drogas difieren en su mecanismo de acción. La cantidad consumida del usuario entre otros factores, actúan sobre el cerebro y altera la percepción, la cognición, la atención, el equilibrio, la coordinación, el tiempo de reacción y otras facultades para conducir en forma segura.

**Conducta agresiva:** frenar repentinamente, acercarse demasiado a otro vehículo, cortar el paso a otros conductores; acelerar cuando alguien intenta pasar, tocar la bocina o encender las luces altas indebidamente, gritar o hacer gestos obscenos, son conductas que ocasionan un riesgo tanto para el conductor como para el resto del tránsito.

**Falta de solidaridad:** La vía pública debe compartirse con todos, no es patrimonio exclusivo de nadie. Sea solidario.



## Reglas de tránsito y conducción segura

**La obligación de ceder el paso:** para que el tránsito sea seguro en las intersecciones, existen reglas acerca de la prioridad al cruzar. Al visualizar una señal de **PARE**, usted debe detener su vehículo y permitir el paso de quienes circulan por la otra vía, y sólo se podrá re-



anudar la marcha cuando se desestime la posibilidad de un siniestro.

Si se encuentra con una señal **CEDA EL PASO**, se debe reducir la velocidad hasta detenerse si es necesario y ceder el paso a los vehículos que circulan por la otra vía.



**Ubicación del vehículo:** el vehículo debe mantenerse a una distancia prudencial de quienes marchan delante (se recomienda 4 seg.) y situarlo de modo correcto antes de virar.

**Distancia entre los vehículos:** seguir de cerca a un vehículo que va por delante es un factor de riesgo y de posibles siniestros, ya que no podrá visualizar los peligros que se aproximan y disminuirá el margen de reacción. Para ello, es necesario tener suficiente espacio delante del vehículo y así poder frenar sin peligro. Se aconseja mantener una distancia prudencial de seguimiento con el vehículo que nos antecede de 4 segundos

11

**Luces delanteras durante el día:** Es obligatorio el uso de las luces bajas durante el día cuando se circula en autopistas, autovías, semiautopistas y rutas, para permitir que los vehículos sean mas visibles al resto del tránsito.



**Adelantamiento y sobrepaso:** adelantarse de modo inseguro es uno de los principales factores de colisión, es por ello que se debe tener en cuenta: evitar sobrepasar a otro vehículo cuando la visión de la ruta se encuentra obstruida por cualquier causa, asegurarse de tener el tiempo suficiente para efectuar la maniobra, esperar hasta llegar a un carril designado para adelantarse; no desviar cuando se está siendo sobrepasado, conducir cerca del borde derecho de la ruta para permitir sobrepaso, pensar y planificar los movimientos antes de intentar el sobrepaso a otro vehículo.

**Velocidad:** no exceder los límites de velocidad máxima ni mínima.

12

**Derecho o prioridad de paso:** consiste en permitir el paso a otro vehículo o peatón en las condiciones reglamentarias. Todo conductor debe ceder siempre el paso en las encrucijadas al que cruza desde su derecha, salvo señalización específica en contrario.

**Giros:** Para realizar giros debe respetarse la señalización, y observar las siguientes reglas:

- Advertir la maniobra con suficiente antelación, mediante la señal luminosa correspondiente, que se mantendrá hasta la salida de la encrucijada.
- Circular desde treinta metros antes por el costado más próximo al giro a efectuar.
- Reducir la velocidad paulatinamente, girando a una marcha moderada.





**Señales y carteles de pare:** las señales de pare o semáforo en rojo indican que los vehículos deben detenerse detrás de la línea límite del cruce de peatones o antes de la intersección.



**Uso del cinturón:** el cinturón de seguridad es el dispositivo individual más efectivo en un vehículo para reducir las lesiones de los ocupantes del vehículo frente a un siniestro. El uso del cinturón de seguridad reduce la probabilidad de resultar muerto en caso de siniestro en un 40% a 50% para el conductor y pasajero de los asientos delanteros y alrededor de un 25% para pasajeros de los asientos traseros.

**Cambios de carril durante la circulación:** los cambios inadecuados de carril son el principal factor de colisiones. Cuando se cambia de carril, el conductor debe:

- Hacer las señales apropiadas.
- Controlar los espejos.
- Observar con antelación el carril al que se desea ingresar.
- Evitar hacer cambios de carril en forma repentina para alcanzar una salida o girar.
- Planificar los movimientos con antelación.

-Controlar el tránsito del carril en el que se está conduciendo para evitar una colisión contra el vehículo que se encuentra adelante o a otro vehículo que está tratando de ingresar al mismo.

**Elección del sentido correcto de circulación:** Las causas más frecuentes que provocan colisiones frontales son:

- Girar a la derecha o a la izquierda hacia el lado contrario de circulación.
  - Conducir en sentido contrario en calles de una sola mano.
  - Sobrepasar a otros vehículos sin tomar las medidas correctas en vías de doble circulación.
- “Para evitar siniestros viales es importante identificar las señales de **CONTRAMANO** y **PROHIBIDO EL PASO** cuando se gira a la izquierda o a la derecha del tránsito”

16



Contramano



No Avanzar



No Girar a la  
Izquierda



No Girar a la  
Derecha



## Consejos para un manejo adecuado:

- Chequear que el vehículo esté en condiciones antes de emprender un viaje
- No utilizar celular al conducir
- Respetar los límites de velocidad:
  - En ruta la velocidad máxima es de 110 km/h\*
  - En autopistas la velocidad máxima es de 130 km/h\*
  - En avenidas la velocidad máxima es de 60 km/h\*
  - En calles la velocidad máxima es de 40 km/h\*
- \*A menos que una señal indique lo contrario
- Mantener las luces bajas encendidas a toda hora del día
- Utilizar siempre el cinturón de seguridad
- Respetar las normas de tránsito
- Mantener una adecuada distancia de seguimiento entre vehículos (de 4 segundos)



18

- Trasladar a los niños menores de 10 años en el asiento trasero con el dispositivo de retención infantil adecuado
- Anunciar todas las maniobras con luces de giro o intermitentes
- Evitar circular en ruta durante el atardecer o el amanecer
- Mirar constantemente los espejos retrovisores
- Evitar realizar maniobras bruscas
- Prestar atención al tránsito para anticiparse a cualquier maniobra brusca de otros conductores





- No ingerir alcohol antes y durante la conducción
- Respetar las barreras bajas de un paso a nivel
- Respetar la prioridad del peatón.
- Ante condiciones climáticas adversas reducir la velocidad
- Descansar bien antes de emprender viajes largos
- Ante condiciones de poca visibilidad, evitar conducir



## Soluciones ante posibles casos de emergencia

### Si nos fallan los frenos

Es probable que al momento de exigir el sistema de frenos de un vehículo, este falle. En este caso lo recomendable sería que se pise el pedal de freno en forma intermitente, rápidamente y en todo su recorrido.

También se puede detener el vehículo utilizando la caja de velocidades. Se recomienda, comenzar a bajar en cambios hasta lograr disminuir la velocidad del vehículo y terminar de detener su marcha accionando el freno de mano.

20

### Si se revienta un neumático

Si se encuentra circulando por una vía rápida y revienta un neumático, es primordial mantener la calma, sujete el volante con firmeza, levante el pie del acelerador y nunca pise el pedal de freno. Disminuya la velocidad progresivamente y comience a visualizar alguna zona segura para la detención.

## Si el vehículo comienza a patinar

Por lo general esto sucede cuando la calzada se encuentra mojada o con algún otro líquido que se interpone entre la superficie de la calzada y el neumático. En este caso, lo que se recomienda es disminuir la velocidad del vehículo lo más que se pueda, sin tocar el freno y levantando el pie del acelerador. Minimice las maniobras de giro al máximo y mantenga lo más firme que pueda el volante tratando de que el vehículo mantenga la línea en la cual circulaba. Cuando disminuya la velocidad sentirá que el vehículo comienza a tener adherencia nuevamente.

## Si un vehículo circula en sentido contrario a nuestro carril

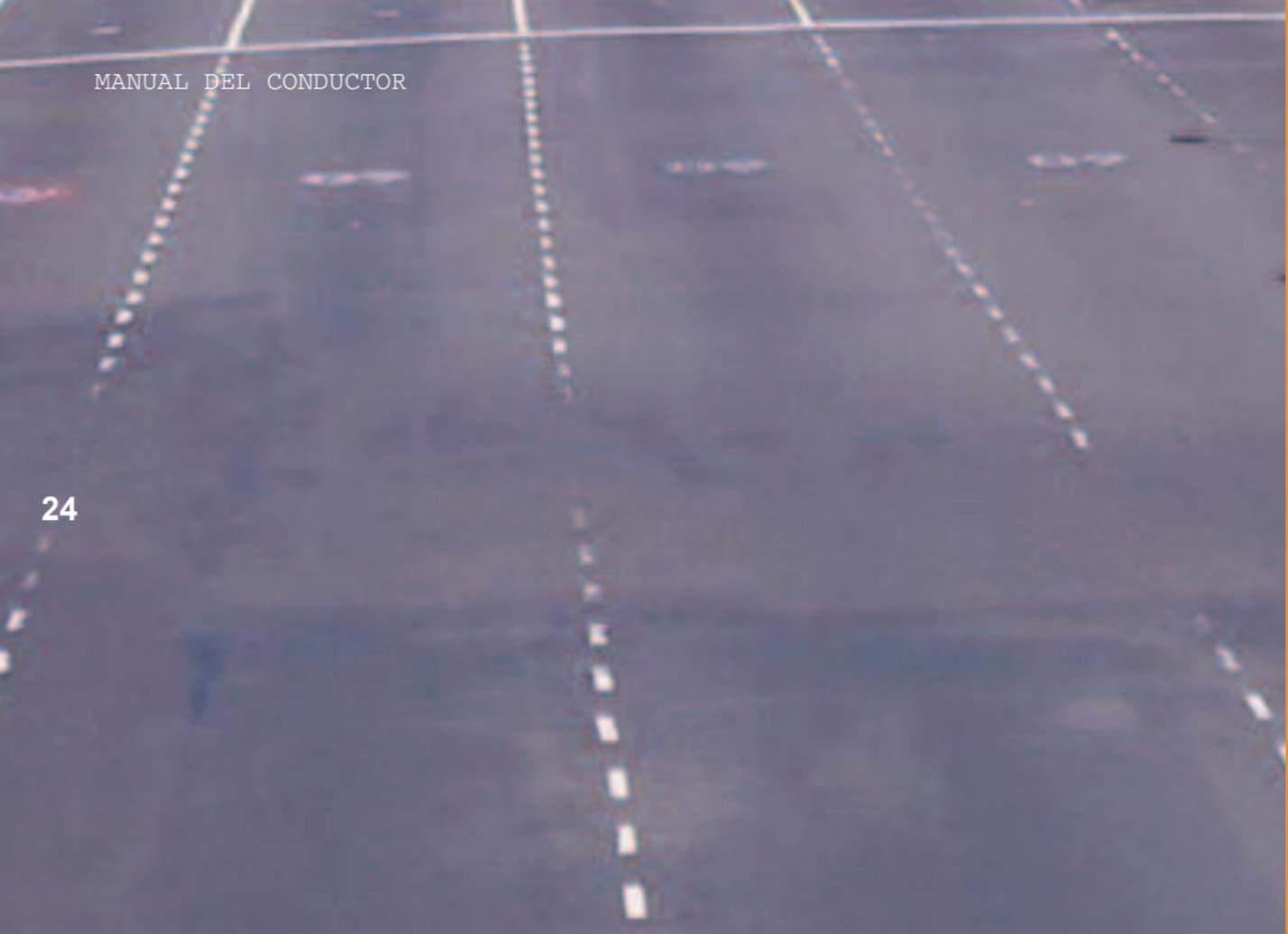
Es frecuente que se dé esta situación, sobre todo cuando circulamos por una ruta de doble mano. En este caso lo que se aconseja es mantener la calma, comenzar a hacer luces alternando entre las luces altas y las luces bajas, al mismo tiempo, colocar las luces de giro a la derecha y comenzar a disminuir la velocidad. Siempre salirse de la calzada hacia derecha lo antes posible. **NUNCA CRUCE A LA BANQUINA DE LA MANO CONTRARIA.**

## Si se nos cruza un animal en la ruta

Al circular por una ruta en zona rural, es factible la posibilidad de cruzarse con algún animal o bien esté sobre la calzada. En este caso comience a descender la velocidad y a hacer sonar la bocina.

Si el animal se presenta repentinamente, frene intensamente pero sin llegar al bloqueo de las ruedas. Trate de esquivarlo hacia la derecha teniendo en cuenta que el ingreso a la banquina sea progresivo, y de esta forma no perder el control del vehículo.





**CONCEPTOS BÁSICOS  
SOBRE CÓMO ACTUAR  
ANTE UN SINIESTRO VIAL**



**ESTOS CONCEPTOS FUERON ELABORADOS  
POR LA CRUZ ROJA ARGENTINA**



## TELÉFONOS ÚTILES ANTE UNA EMERGENCIA

**Bomberos: 100**

**Policía: 101 ó 911**

**Protección Civil: 103**

**Emergencia en Zonas Portuarias: 106**

**Emergencias médicas: 107**





## ¿Qué se debe hacer ante un siniestro vial?

Todos podemos ser testigos o víctimas de un siniestro de tránsito, por eso es fundamental conocer que la denegación u omisión de auxilio constituye un delito (Art. 108 del Código Penal Argentino), sin embargo esto no significa que estemos obligados a prestar una ayuda riesgosa o a prestar una intervención arrojada y desprevenida.

Lo primero que se debe hacer es dar aviso a las autoridades o servicios de emergencia de lo ocurrido, y brindar un detalle lo más circunstanciado posible del lugar del siniestro, los vehículos involucrados y la cantidad de heridos, así como su estado aparente, a fin de facilitar el arribo de los medios adecuados de respuesta.

A tal fin es importante recordar que calma, seguridad y serenidad son las tres premisas que siempre se recomiendan tener presente al momento de auxiliar a otros en un siniestro vial.

## Algunos tips importantes

**Ante la ocurrencia de un siniestro vial, y a fin de facilitar la tarea de cumplir con la obligación de dar auxilio, resulta vital observar las siguientes recomendaciones, a los efectos de evitar que su accionar no represente un peligro añadido a lo ya existente:**

- Detener su vehículo en un lugar seguro, donde no perjudique la circulación de los demás automóviles y fuera de la calzada.
- Señalizar con los triángulo balizas en ambos sentidos de la circulación (excepto en autovías o autopistas) situándolos a una distancia prudente.
- No fumar, encender fósforos o encendedores, ni permitir que los demás lo hagan.

30





- Inmovilizar los vehículos accidentados parando el motor y accionando el freno de mano.
- Si hay víctimas, avisar a los servicios de urgencias. Hay que facilitar el lugar exacto del siniestro, el número de víctimas y los síntomas de la gravedad de sus heridas.
- En caso de incendio, utilizar el matafuego del/os vehículos involucrados.
- Iluminar el lugar donde se produjo el siniestro, si ello fuera necesario y posible, con las luces de otro u otros vehículos colocados fuera de la cinta asfáltica.

31

### **MUY IMPORTANTE:**

- Nunca parar a mirar. Si se tratara de un siniestro en el cual ya se encuentran operando las unidades de rescate, y no podemos aportar más ayuda, lo más recomendable es seguir el viaje sin detener la marcha de nuestro vehículo, ya que lo único más probable es que solo consigamos obstaculizar y generar un peligro aún mayor.

## PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS ANTE SINIESTROS VIALES

La asistencia en los primeros minutos del siniestro puede ser decisiva para salvar muchas vidas.

Los primeros auxilios ocupan el primer nivel de contacto con las víctimas que pueden ser objeto de siniestros. Son todas aquellas atenciones básicas aplicadas a una víctima antes de la llegada del personal técnico, profesional o el arribo del mismo a un centro asistencial.

**32** Los primeros auxilios se fundamentan en dos grandes pilares:

**Seguridad:** Hay que recordar que toda persona que presta primeros auxilios tiene como meta poder preservar la vida de un individuo. Pero esto no debe im-



plicar el exponer la propia.

**Conocimiento:** La persona que presta primeros auxilios debe tener un mínimo de conocimientos que le permitan actuar de la manera más adecuada frente al lesionado; pues hay que recordar que se trata de una vida humana y no existe oportunidad para realizar actos inseguros o que lo puedan perjudicar en mayor grado, llegando inclusive a causar la muerte.

En algunos casos, si no está seguro de lo que pueda tener el lesionado o si se siente incapaz de poderlo atender, es de mayor ayuda que trate de comunicarse con personal instruido o, de corresponder, llevar a la víctima a un centro asistencial. De esta manera usted está contribuyendo a salvar una vida y evita que su proceder pueda complicar el estado de la víctima.

A continuación se detallará cómo proceder ante las situaciones más comunes, aconsejándoles a todos los conductores la realización de un curso de Primeros Auxilios dictados por Instituciones o Profesionales idóneos en la materia.

## QUÉ SABER

**Tomar el pulso:** Se deben colocar los dedos índice y mayor ejerciendo presión en las arterias del cuello o la muñeca. Se deben sentir, en valores normales, de 60 a 80 latidos por minuto en personas adultas.



Agencia Nacional  
de Seguridad Vial



Agencia Nacional  
de Seguridad Vial  
MINISTERIO DEL INTERIOR

Verificar la respiración: Acerque su oído o el dorso de su mano a la nariz de la víctima, para oír o sentir el aliento de la misma.

Comprobar si tiene reflejos: Pinche o pellizque la parte interna de la pierna o brazo de la víctima, la que se deberá mover como respuesta al estímulo.

## QUÉ HACER Y QUÉ NO HACER

- De corresponder dar prioridad a las heridas que comprometan la continuidad de la vida: ausencia de pulso o respiración, conmoción, shock y hemorragias severas.
- En caso de hemorragia debemos sentar o tumbar al herido y realizar una leve presión sobre la herida con un vendaje o compresa para detenerla.
- Aleje a los curiosos, ya que solo entorpecen y pueden alterar al herido.
- No dé líquidos a las víctimas.
- No ponga alcohol en ninguna parte del cuerpo.
- No se debe mover a los heridos, ya que podríamos agravar posibles lesiones no visibles. Esta norma sólo tiene su excepción en caso de incendio del vehículo o paro cardíaco/respiratorio. En estos casos hay que ser muy cuidadoso y extraer a la víctima movilizándola como si fuera un "paquete rígido", evitando doblar o tirar de ninguna parte de su anatomía. Se recomienda, a ser posible, un mínimo de cuatro personas para mover a un adulto.

- No coloque algodón en forma directa sobre heridas o quemaduras.
- No lave heridas profundas ni aquellas que contengan fracturas expuestas. Cúbralas con gasas estériles.

## REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR

En caso de corresponder, y si la persona no está respirando, y no tiene pulso inicie MANIOBRA DE RCP.

### **UBIQUE EL PUNTO DE COMPRESIÓN TORÁCICO:**

36

1. Ubique el apéndice xifoides en la unión de las últimas 2 costillas.
2. Dos dedos por encima de ese punto coloque el talón de la mano hábil.
3. Coloque la otra mano encima de la anterior y entrelace sus dedos

### **COMPRESIONES TORÁCICAS O MASAJE CARDÍACO EXTERNO:**

1. Comience las 30 compresiones torácicas (contando en voz alta) tratando de lograr una frecuencia de 80 a 100 pulsaciones por minuto.
2. Deben ser RÁPIDAS y FUERTES. Presione alrededor de dos pulgadas dentro del pecho y cada vez permita que éste se eleve por completo. Cuento las 30 compresiones rápidamente: "1, 2, 3, 4, 5, 6, .... , 30, ya".

### **DAR INSUFLACIONES**

1. Cubra firmemente con su boca la boca de la persona afectada.
2. Ciérrele la nariz apretando con los dedos mientras insufla el aire y luego libere para que salga.
3. Mantenga la barbilla levantada y la cabeza inclinada.
4. De 2 insuflaciones boca a boca. Cada insuflación debe tomar alrededor de un segundo y hacer que el pecho se eleve.

**CONTINÚE LA SECUENCIA DE 30 COMPRESIONES Y 2 INSUFLACIONES (30:2) HASTA QUE LA VÍCTIMA REACCIONE, LLEGUE LA AYUDA ESPECIALIZADA O HASTA QUE UD. SE CANSE.**



*A modo ilustrativo*

## QUEMADOS

Hay que elevar la región quemada, aplicar agua fría, colocar un vendaje estéril y húmedo, y dar de beber agua carbonatada, si está consciente y no vomita. No se debe tocar la zona quemada, tampoco desprender las ropas pegadas, ni cortar o pinchar las ampollas.

## TRASLADOS

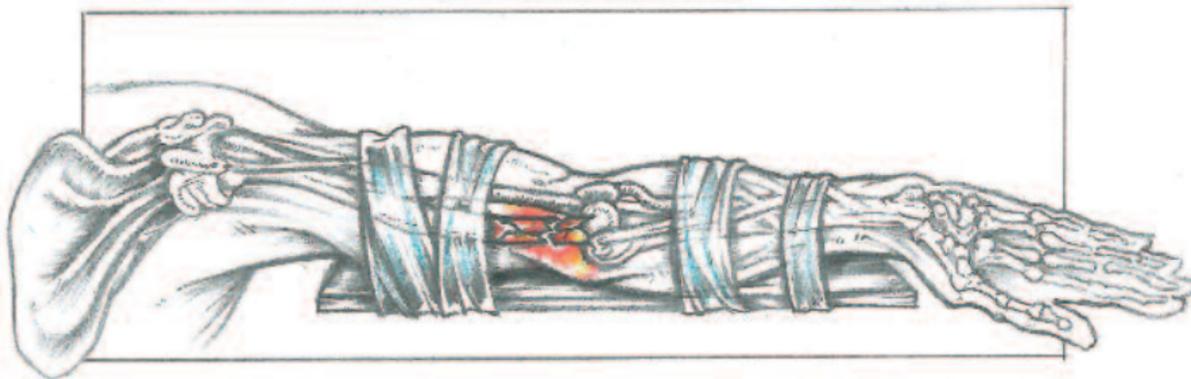
De corresponder y cuando la movilización es necesaria, tiene que efectuarse entre varias personas y trasladar al herido con la cabeza, el cuello y el tronco alineados. No se debe mover el cuello por si hay lesión medular.

38

### **Entablillamientos**

Cuando exista fractura, se tiene que inmovilizar con tablillas el miembro afectado, sujetando la zona por los dos extremos.

Si el objeto presenta astillas o fragmentos que puedan causar corte o daños, protéjalos.



*A modo ilustrativo*

## BOTIQUÍN

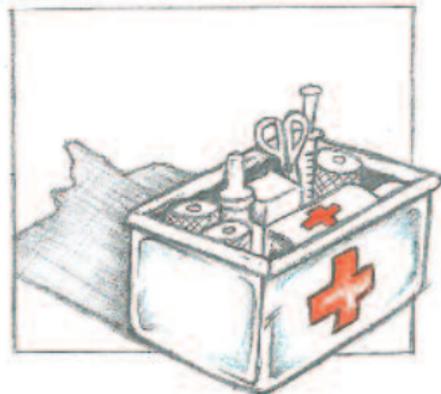
El botiquín de primeros auxilios es una necesidad básica e indispensable para actuar ante un accidente de tránsito. Es vital que esté correctamente equipado, y que su contenido se mantenga en condiciones adecuadas.

- Termómetro digital
- Guantes de látex o nitrilo descartables
- Gasas estériles de diferentes medidas



- Vendas tipo cambric de 5cm y de 10cm de ancho
- Tela adhesiva hipoalergénica
- Apósitos adhesivos
- Agua oxigenada 10v Solución
- Yodo-Povidona
- Tijera multipropósito
- Linterna
- Cepillo de cerdas blandas
- Solución salina normal (fisiológica)
- Pinza larga sin dientes
- Alfileres de gancho
- Bolígrafo Anotador
- Pañuelos grandes
- Máscara RCP

*A modo ilustrativo*



Recuerde que es conveniente revisar regularmente los elementos del botiquín, a fin de restablecer los que se hayan gastado o consumido, así como también desechar los que estén vencidos.

## DATOS DEL VEHÍCULO

MARCA Y MODELO

PATENTE

TITULAR

CÍA. DE SEGUROS

Nº DE PÓLIZA

## DATOS DEL CONDUCTOR

NOMBRE

DIRECCIÓN

TELÉFONOS

DNI

## LUGAR DEL SINIESTRO

DIRECCIÓN

LOCALIDAD

PARTIDO

PROVINCIA

FECHA Y HORA

- FORMULE INMEDIATAMENTE LA DENUNCIA POLICIAL, DE CORRESPONDER, NO EFECTÚE TRANSACCIONES DE NINGUNA NATURALEZA. DE AVISO INMEDIATO A LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

## DATOS DE TESTIGOS

NOMBRE

---

DIRECCIÓN

---

TELÉFONOS

DNI

---

## DATOS DE TESTIGOS

NOMBRE

---

DIRECCIÓN

---

TELÉFONOS

DNI

---

43

## DATOS DE TESTIGOS

NOMBRE

---

DIRECCIÓN

---

TELÉFONOS

DNI

---

# CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE CÓMO ACTUAR ANTE UN SINIESTRO VIAL



Agencia Nacional  
de Seguridad Vial



Ministerio del Interior  
Presidencia de la Nación

Av. Ing. Huergo 1481 • C1107APB // Ciudad Autónoma de Buenos Aires • República Argentina  
Tel: (5411) 5295-2400 // [ansv@seguridadvial.gov.ar](mailto:ansv@seguridadvial.gov.ar) // [www.seguridadvial.gov.ar](http://www.seguridadvial.gov.ar)